

## La sinagoga de Sciacca, lugar de la memoria de la presencia judía en Sicilia

The synagogue of Sciacca, memorial site  
of the jewish presence in Sicily

ROSA BARBERA  
Universidad de Granada, España  
rosabarbera@correo.ugr.es

### Abstract

The permanence of jews in Sicily lasted, in a pacific balance with the other peoples, for almost a millennium and a half until the end of the Middle Ages, when, with the 1492 Granada edict, the sovereigns of Spain, Isabella of Castile and Ferdinand of Aragon, extended the expulsion order even to the island. Since then a curtain of oblivion was lowered on the presence of Jews in Sicily and on their precious cultural contribution to the development of the Sicilian identity; only for a few years, after centuries of silence and *damnatio memoriae*, there has been an increasing interest in the research in this field. The present work wants to bring to the memory and witness the jewish presence in Sicily through the study of the synagogue of Sciacca, recently identified in the urban center, of which there is still little and fragmentary information.

Key Words: Hebrews, Synagogue, Giudecca, Sciacca, Sicily, 1492 Granada edict of expulsion.

### Resumen

La permanencia de los judíos en Sicilia se prolongó, en un pacífico equilibrio con los demás pueblos, por casi un milenio y medio hasta al final de la Edad Media, cuando, con el edicto de Granada del 1492, los soberanos de España, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, también extendieron a la isla la orden de expulsión. Desde entonces una cortina de olvido fue bajada sobre la presencia de los judíos en Sicilia y sobre su apreciada contribución cultural a la formación de la identidad siciliana; sólo desde hace algunos años, después de siglos de silencio y *damnatio memoriae*, se registra un creciente interés por la investigación en este sector. El presente trabajo quiere recuperar la memoria y testimoniar la presencia hebrea en Sicilia mediante el estudio de la sinagoga de Sciacca, hace poco localizada en el terreno urbano, de la que se tienen todavía pocas y fragmentarias noticias históricas.

Palabras clave: Judíos, Sinagoga, Juderia, Sciacca, Sicilia, Edicto de expulsión de Granada del 1492.

## 1. Introducción

La ubicación geográfica de Sicilia, en el centro del Mediterráneo, ha dado a la isla una identidad cultural multiforme, testimonio de alternarse, durante los siglos, muchas poblaciones. Fenicios, griegos, romanos, árabes, bizantinos, normandos, suevos, angevinos, españoles han dejado en Sicilia huellas imborrables, pero importantes es la contribución cultural, a menudo olvidada, que los judíos han aportado a la formación de la identidad siciliana.

Los judíos han estado presentes en la isla por casi un milenio y medio, hasta al final del Edad Media, conviviendo pacíficamente con los demás pueblos. Este equilibrio se rompió definitivamente con la expulsión ordenada por los Reyes Católicos, cuando, con el edicto de Granada del 1492, los soberanos de España, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, también extendieron a Sicilia el orden de expulsión de los judíos de sus dominios.

Como señala Rosa Casano del Puglia<sup>1</sup> las causas que llevaron en el 1492 los *cattolicissimi* rey de España a la promulgación de los dos decretos de expulsión de los judíos de España y de Sicilia se basan en el principio del *ubi unus dominus ibi un religio* y tienen razones políticas, sociales, económicas y religiosas.

A finales del Cuatrocientos los judíos sicilianos alcanzaron una cifra cercana los 25.000 individuos y constituían más de la mitad de la población judía presente en Italia: el 80% eligió el destierro, mientras que los otros que prefirieron convertirse al catolicismo acabaron bien pronto en las manos de la Inquisición española.

La historiografía oficial ha dado, durante milenios, poco espacio a la relevante presencia en la isla de la población hebrea que había sido un miembro activo de la vida social, cultural y económica de Sicilia. Una cortina de olvido fue bajada sobre la presencia de los judíos en Sicilia y sus *giudecche*, sus sinagogas y sus cementerios parecen haberse diluido en la nada.

En Italia, el inicio, de la búsqueda y del debate historiográfico sobre la contribución cultural que los judíos han dado a la identidad siciliana, largamente olvidado, se tiene lugar en junio de 1992, cuando, con ocasión del quinto centenario de las expulsiones del 1492, se desarrolla en Palermo el V Congreso Internacional *Italia Judaica*, dedicado al hebraísmo siciliano. El tema del congreso, *Los judíos en Sicilia hasta a la expulsión del 1492*, y a los trabajos presentados, gracias también a la contribución de los Archivos de Estado sicilianos, junto a las Universidades de Tel Aviv y Palermo, han tratado de reconstruir la realidad del hebraísmo siciliano, que, después de una historia secular particularmente rica y fecunda de entresijos con los hechos isleños, como consecuencia de las expulsiones del 1492 está - al menos en apariencia - completamente muerto.

Desde entonces diferentes estudiosos, y en particular Francesco Renda, Ángela Scandaliato y Shlomo Simonsohn, han realizado amplios estudios de carácter histórico y económico sobre la presencia hebrea en Sicilia, pero todavía se sabe poco sobre de los *giudecche* y sobre las sinagogas sicilianas.

---

1. Artículo publicado sobre en <http://www.ilportaledelsud.org/editto-espulsione-ebrei.htm>

Por este motivo he centrado mi estudio sobre el tema del hebraísmo siciliano, poniendo la atención, en particular, sobre uno de los lugares simbólicos que testimonia la presencia hebrea en la isla, la sinagoga de Sciacca, en la provincia de Agrigento, de la que se tienen noticias históricas dispersas, utilizando, en particular como arquitecta, mis conocimientos y las competencias adquiridas en el campo de la arquitectura.

Mi estudio sobre la sinagoga de Sciacca quiere reconducir la memoria algunos aspectos de la presencia hebrea en Sicilia mediante el análisis de un lugar que testimonia la presencia y luego el éxodo de los judíos en el territorio siciliano.

## 2. El contexto histórico y geográfico: Sciacca y su giudecca

La ciudad de Sciacca está situada en la costa sur-occidental de Sicilia, entre Mazara del Vallo y Agrigento y se asoma sobre el mar Mediterráneo. Tiene orígenes remotos y, en el curso de los siglos, se ha expandido por su favorable posición geográfica y por el puerto natural de Rocca San Paolo, refugio de los marineros que navegaban cerca de la costa meridional de Sicilia.

El primero núcleo de población, en la prehistoria, se establece cerca de la desembocadura del arroyo Bagni, dónde surge el burgo de los Figuli (Alfareros), por la presencia de canteras de arcilla y de manantiales de agua termal. En época romana, la racional explotación de las potencialidades agrícolas del campo hizo de Sicilia el granero de Italia y Sciacca se convierte en sede de una Estación Postal, para conectar toda la península italiana con África, y del primer *Caricatore* por la cantidad de trigo, hechos que testimonian la existencia de un intenso tráfico marítimo que le otorga a Sciacca el papel de importante puerto de escala comercial para la mercadería en el Mediterráneo.

Conocida en época romana también por sus termas, las antiguas *Termas Selinuntine*. Bajo los árabes intensificó el comercio marítimo. Al Idrisi, príncipe musulmán y secretario de Ruggiero II, describe Sciacca como localidad rica en «población, comerciantes y edificios» y «del puerto siempre lleno, porque allí vienen frecuentes maderas de África y de Tripoli» (Al Idrisi, 1966: 41-42). Las relaciones comerciales con África también continuaron bajo la dominación normanda por voluntad política del mismo rey Ruggero favoreciendo una economía comercial que enriqueció la ciudad en el 1300, como certifica la instauración de una pequeña *zecca*. En el siglo XV Sciacca se convierte en el tercero almacén de grano de Sicilia.

En Sciacca residía una comunidad de judíos, ligada a las actividades comerciales de la ciudad. El primer documento oficial que certifica la presencia judía a Sciacca es del 1340: Daniele de Lisa, hebreo, se convirtió en socio, en Palermo, en el comercio de productos con otro judío del lugar<sup>2</sup>.

La *giudecca* de Sciacca se convierte en una importante comunidad económica en la época de los reyes Martini (1392 -1411) y como tal permaneció hasta la expulsión del

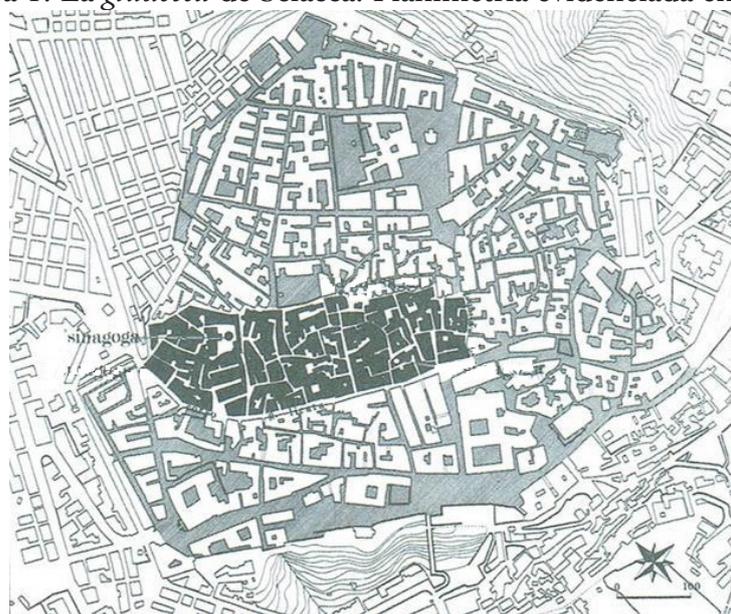
2. El documento se encuentra en Simonsohn, Shlomo (2000) *Jews in Sicily*, volume 2, Doc. 548, Leiden-Boston, Brill, pp. 743-744

1492. La comunidad judía de Sciacca, en orden a su tamaño, siguió a la de Agrigento y se encontró, por lo tanto, entre las más numerosas de Sicilia.

Los judíos se establecieron en un barrio ya fundado por los cartagineses, fuera de los muros al oeste de la ciudad «nel perimetro che dalla piazza (o mercato dei commestibili) sale a S. Michele, include il Monastero Grande e da Santa Venera scende sino a Porta Palermo» (Ciaccio, 1900: 6-7). El lugar elegido es una pendiente rocosa, sobre la calle Licata, expuesto a sur y abierto visualmente hacia el mar.

Este suburbio se llamó entre ellos *Cadda* y en sus esencialidades arquitectónicas no se distingue de los barrios judíos de las otras ciudades sicilianas. El término *Cadda* deriva de la palabra catalana judía *Call* y está signfica *Comunidad, Judería, Barrio* (Figura 1).

Figura 1. La *giudecca* de Sciacca. Planimetría evidenciada en negro



La comunidad judea no ha sido condicionada nunca, en la elección de los lugares de asentamiento, las reglas de las viviendas y los espacios urbanos son elegidos en función de las necesidades específicas del grupo o bien en relación a las características ambientales y funcionales. La *giudecca* medieval es el lugar de agregación de una comunidad minoritaria que reutiliza un lugar existente ya construido y acepta por ello las reglas de asentamiento. Ella, como señala Rosalia La Franca (La Franca, 1994: 20), no es nunca un nuevo asentamiento, proyectado *ex novo*, sino un agregado funcional sobre una plantilla ya existente, en el que se distinguen algunas constantes propias de la comunidad hebrea: la sinagoga, las calles comerciales y artesanales, el *mikvè* y el cementerio que es ubicado al exterior del barrio. La cultura hebrea no tiene una tradición arquitectónica propia. El judío que se introduce en un contexto urbano, recurre a las maestranzas locales conformando con las mismas necesidades sus modelos de vivienda.

Una búsqueda dirigida por Angela Scandaliato y Maria Geraldí (Scandaliato y Geraldí, 1990: 29) certifica, mediante un documento encontrado en el archivo de Estado de la ciudad, fechado el 20 de octubre de 1435, que en la Sciacca del Cuatrocientos, se computó

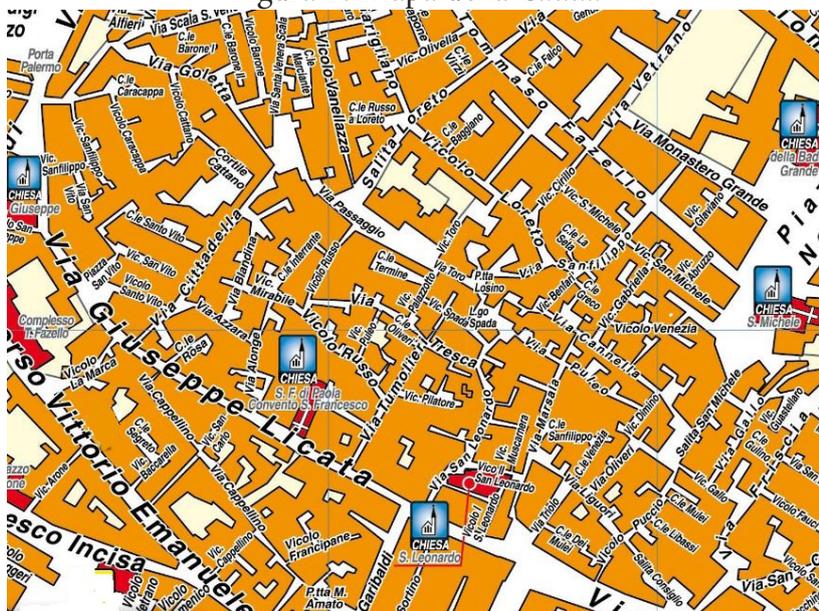
una población total de 10.000 personas, los judíos eran alrededor de 1.000, confirmando la proporción de una décima parte de la que se hallaba en el resto de la isla.

El barrio de la *Cadda* no fue habitado solo por judíos. En base a algunos documentos de la primera mitad del siglo XV<sup>3</sup> resulta, en efecto, que numerosos cristianos poseyeron inmuebles en este barrio, que fueron dados a menudo en enfiteusis a judíos y, por contra, muchos de estos últimos poseyeron moradas en otras zonas de la ciudad.

La *Cadda* presenta hoy una estructura urbanística algo compacta, formada por un entramado de pequeñas calles y *bagghi*, derivación del término árabe *bahah* o sea corrala, originariamente muy amplios y luego fraccionados en el curso del tiempo.

Las pequeñas calles de la *giudecca*, empinadas y tortuosas y a veces con escaleras, no permite una fácil accesibilidad si no es peatonal. Dos de las calles de mayor movilidad: la calle Licata y la Calle Passaggio, son las que señalan los límites sur y norte del barrio (Figura 2).

Figura 2. Mapa de la *Cadda*



Algunas calles (calle Cittadella, calle Tumulieri, calle San Leonardo y calle Triolo), con plano más o menos rectilíneo, parten de la calle Licata y penetran dentro de la *giudecca* constituyendo la osamenta del barrio. Las calles secundarias más anchas se desarrollan en amplios planos irregulares, siguiendo a las curvas de nivel, creando una profusa red de *calles a costal*, que acaban al servicio de los núcleos residenciales, y otorgan al barrio la particular connotación de un árbol.

La *giudecca* de Sciacca presenta una subdivisión interior parecida a la de los otros barrios judíos sicilianos: espacios donde se encuentran las llamadas casas *palachate* o *palazzotti*<sup>4</sup>, las viviendas de los judíos más ricos a menudo vecinas a aquellos de los nobles ciudadanos, y espacios con casas más modestas, dónde artesanos, obreros y campesinos

3. Se trata de actos de venta, de enfiteusis de casas y de transacciones (Scandaliato y Gerardi, 1990: 9).

4. Casas distribuidas sobre más niveles (Mortillaro, 1876: 791).

habitaron, las llamadas casas *terrane*, se disponían sobre una planta, y casas *solerate*,<sup>5</sup> se disponían sobre más plantas, y a menudo con cuevas y *catogi* (subterráneos) para los granos. Las notables diferencias de cuota comportan la presencia de numerosos locales bajo cuota.

Las casas están dispuestas ortogonalmente a la línea de máxima inclinación del suelo, y, la mayoría son mono-familiares, presentan, generalmente, en la planta a nivel de la tierra los entornos del cuarto de estar-cocina y los almacenes, y a las plantas superiores los dormitorios. La corrala, espacio público, «es el elemento generador de las células de las viviendas» (Garaffa, 1994: 272).

La configuración urbana del barrio es articulada «en *insulae* (manzanas) de forma irregular constituidas de varias casas asociadas alrededor de un corral común» (Garaffa, 1994: 272) con los servicios del *puteo* (pozo del latino *puteum*) y de las *pila di petra* o *pilacciuni* (lavaderos).

La insula está en relación con la calle mediante la *sikifa*, paso cubierto que conecta el corral con la calle<sup>6</sup>. «La *sikifa* puede tener una cobertura en madera (vigas y entablado), como en Trápani y en Alcamo, o bien una cubierta de piedra en forma de bóveda de medialuna, en menudo coronada a las dos extremidades de un arco» (Garaffa, 1994: 272), como en Palermo y en Sciacca.

Las casas *palachate*, generalmente situadas a lo largo de los principales ases del recorrido, median el acceso dentro de la estructura a través un corral. El corral, de forma regular, se vuelve, en este caso, un espacio privado al servicio de la familia, y, sobre un lado del corral, se posiciona la escalera monumental por el acceso a la planta noble.

Las *insulae* y los ases viales que confluyen en los corrales son elementos típicos de los centros medievales costeros de Sicilia. Escribe Maria Luisa Garaffa «Indudablemente la vecindad de la costa magrebí y el continuo flujo de grupos étnicos de ultramar produce una cierta asimilación del habitar dejando las huellas en la forma urbana» (Garaffa, 1994: 273). En los asentamientos urbanos de la Edad Media tal forma es propia de los lugares que se asoman en el mar Mediterráneo y la comunidad hebrea logra acoger y hacer propias las características arquitectónicas y urbanísticas de aquellos territorios.

La plaza y el eje comercial de la *giudecca*, situados en las proximidades de la sinagoga, son importantes espacios urbanos y puntos de referencia neurálgicos de la comunidad hebrea. La *platea judeorum* o *platea iudaice* es el espacio comercial de la *giudecca*, concurrido bien sea por judíos o por cristianos. Es el lugar del mercado, donde las tiendas y viviendas se alternan, dónde están presentes tanto la casa del rico comerciante como la *casa-putia* del pequeño mercante. El término medieval *platea*, que deriva del antiguo término griego *plateia* (ancho, vasto) indica que era «la amplia calle comercial con tiendas, depósitos, tabernas o almacenes» (Dufour y Raymond, 1992: 73) sea los ensanches correspondientes a las actuales plazas.

En la *Cadda* se desarrollan todas las actividades artesanales y las profesiones que podían ejercerse dentro de un barrio. Son excluidas las actividades ligadas al procesamiento

5. Casas con desván leñoso a palco (Trasselli, 1981: 22).

6. Similar al tinao en el sur de España (Alpujarra granadina y almeriense), que crea espacios de ámbito semipúblico mediante disponer una estructura de viguería sobre la calle.

del atún, a las tenerías, a los lagares que se desarrollan al exterior de la *giudecca*, en las zonas periféricas de la ciudad. En Sciacca operan todas las artes: la arte de los teñidores, de los tejedores, de la tirada de la seda, de los herreros, de los joyeros, de los zapateros y de los abaceros. Estaban presentes maestros, grandes comerciantes y médicos que tenían derecho a ejercer la profesión. Muchos actos notariales certifican contratos y transacciones comerciales, en particular relativos a cereales, tejidos y piel y la adquisición de añil u otros tintes por la elaboración de los tejidos. A menudo judíos y cristianos tenían sociedades comerciales en común. La toponimia actual nos recuerda los lugares de las corporaciones artesanas: la calle Tumolieri, la calle dei Fabbri con sus *apoteche* (tiendas) y la platea Judaica (calle Licata) con sus casas *solerote* y *palachiate*.

La organización de la comunidad de Sciacca era igual a la de las otras *giudecche*. La comunidad judía se apiñaba pues alrededor de un núcleo central constituido por la sinagoga que también era el centro del autogobierno hebreo, donde se reúne el consejo y la asamblea general. En ella se desarrollan los acontecimientos más importantes de la vida de la comunidad, como bodas, fiestas religiosas, votaciones por las elecciones de los jueces (*dayanim*), asambleas para las deliberaciones. La sinagoga, también llamada con el término árabe *meschita* o *muschita*, constituye una *universitas*, la *universitas judeorum*, independiente y al mismo tiempo relacionada con la *universitas civium*. La *universitas judeorum* es una entidad política con su propio espacio jurídico-administrativo basada en el Talmud.

A lo largo del tiempo en Sciacca hubo muchas sinagogas: de un documento de Lagumina (Lagumina, 1884: 196-197) se deduce que la primera de ella se remontó al 1360, cuando rey Federico III, acogiendo la petición de los hebreos locales, concedió el permiso de transformar en sinagoga una casa en el barrio Santa Lucia en las proximidades de la iglesia de San Francesco de Paola, dejada a tal fin a la comunidad, por el hebreo Musa Bucherio.

En el actual corral Cattano algunos documentos de la época hacen pensar que tuviera que encontrarse una sinagoga, la única hoy queda y de la que me ocupo en esta investigación; una pista viene dada por una inscripción, fechada en 1548, que todavía hoy existente sobre el dintel de una ventana que reproduce un versículo de la Biblia de la carta de San Giacomo (1:17) en lengua latina *Quod libet bonum ex alto* y cuya traducción literal es *Todo bien viene de lo alto*<sup>7</sup> (Figura 3).

Una tercera y última sinagoga se cree que existía quizás alrededor del 1450 cerca de la actual iglesia de San Leonardo sobre las ruinas del antiguo templo sagrado dedicado por los cartaginenses a Mercurio.

En las *giudecche* sicilianas han sido localizadas dos tipologías de sinagoga: la *meschita* simple, carente de significativos elementos arquitectónicos, una vivienda normal escondida dentro del barrio (como en Caltabellotta y Sciacca) y la sinagoga monumental que, incluso si está privada de decoraciones ornamentales, recuerde la arquitectura gótico-

7. El versículo es parte de la carta de San Giacomo o Santiago, destinada a las "doce tribus que estoy en la diáspora", por lo tanto a los judíos convertidos al Cristianismo dispersado en el mundo. San Giacomo es considerado el padre común de las dos religiones, cristiana y hebrea.

catalana (Siracusa). Ambas tipologías son parte de grupos de casas llamados *tenimenti*, que incluyen la sala de las oraciones, el *mikvè* y la escuela hebrea con la casa del maestro.

Figura 3.- Dintel de una ventana de la sinagoga de Sciacca



Las sinagogas sicilianas, como precisa la Scandaliato (Scandaliato y Mulè, 2002: 83), se distinguieron por la separación de los generos: existieron sinagogas, como aquellas de Córdoba o Toledo en España, con una escalera externa que llevaba a la galería-matroneo al piso superior, *meschite hominus et feminarum subius et super* como aquella de Caltabellotta que tenía corral y cisterna juntos, o bien sinagogas con una vivienda adosada que comunicaba con la sala de las oraciones al mismo espacio o a un nivel inferior respecto el plano de la sala para permitir a las mujeres poder participar en los rituales religiosos en locales separados de los masculinos . A veces la división resultó tan rígida que las mujeres no lograban seguir al cantor y así una de ellas fue encargada de conducir la lectura en el sector femenino.

En un documento encontrado en España se hace hasta referencia a *meschite* con dos entradas separadas, como por ejemplo, la sinagoga de Gerona del siglo XII.

Fundamental es la orientación de la sinagoga, que, si tenía un nicho estable para conservar los rollos de la Torah debiera dirigirse, a oriente, hacia Jerusalén y la entrada debiera estar sobre la pared opuesta a aquella vuelta hacia Jerusalén. En el Edad Media la adaptación de la planimetría sinagoga a una instalación urbanística ya definida a menudo llevó a descentrar por ello la entrada. Sobre la jamba derecha de la puerta, como en las casas hebreas, fue colocada la *mezuzah*, un estuche de madera o metal que contiene un pergamino con una oración<sup>8</sup>, cuya presencia es testimoniada a veces por un hueco sobre la piedra de la jamba. La sala de las oraciones debió, posiblemente, estar separada por la calle a través de un zaguán en que, a menudo, se encontraba un pozo para las abluciones de manos y pies. El Talmūd prescribe la presencia de al menos una ventana, vuelta hacia Jerusalén. A veces, los fieles que no encontraban lugar dentro de la sala de las oraciones restaban en el corral. Las sinagogas sicilianas se abrieron sobre un vasto corral que constituyó un entorno intermedio entre el espacio sagrado y aquel profano. En el corral se encontraban en muchas ocasiones los judíos de la *giudecca* y el corral, a menudo, fue

8. La conocida profesión de fe «Escucha Israel» Det. 6, 4ss.

utilizado como lugar de enseñanza abierto. El maestro se sentaba sobre una almohada o sobre una piedra y alrededor de él estaban sentados en la tierra, los discípulos.

La *meschita* de Sciacca no tenía un carácter monumental sino que era de extrema sencillez artística y arquitectónica y poco se distinguía de las construcciones privadas circundantes de la Judería, con sus pequeñas casas generalmente de una planta en el que se agrupaba la población, nunca demasiado lejana del baño público. Baños públicos y baños rituales fueron lugares necesarios para los judíos. La existencia de un *mikveh* era considerada tan importante en el hebraísmo, que cada comunidad tenía que construirlo antes de erigir una sinagoga, y se pudo llegar hasta a la medida extrema de vender un rollo del *Torah*, si era preciso, para recoger los fondos necesarios para la construcción del *mikveh*. Los judíos, si utilizaban los ríos para los baños de purificación, encontraron muchos obstáculos porque las autoridades cristianas prohibieron estas formas de promiscuidad con los cristianos, y por otro lado las mismas prohibiciones fueron impuestas por las autoridades de las *giudecche*. En muchos centros sicilianos, entre Sciacca, los lavatorios se encontraron dentro de las ciudades cerca las casas de la población cristiana y esto causó notables problemas porque los judíos fueron acusados de seguir rituales mágicos y de contaminar las aguas de los ríos. A veces fueron utilizados los baños termales, como en el caso de Sciacca, sea por la limpieza como por las terapias, pero los judíos pudieron disponer solamente de ellos un día a la semana, establecida por las autoridades ciudadanas, y, en Sciacca fue el viernes. A menudo las familias más acomodadas tenían la posibilidad de desarrollar las funciones de ablución dentro de sus casas. A veces los judíos más notables pusieron a disposición de la *giudecca* los baños privados de sus viviendas, probablemente tras pago, que dejaron a veces en herencia a la *meschita* para que todos pudieran utilizarlos.

El baño ritual de la comunidad se encontró, casi siempre, dentro de la *giudecca*. Fue el lugar de purificación física y ritual, constituido, generalmente, de una tina circundada por celdillas y en su construcción debían ser respetadas algunas normas fundamentales precisadas en la literatura rabínica clásica. En la Edad Media, como la Scandaliato escribe, en los países de la diáspora se difundió la costumbre de cavar los *miqwa'ot* bajo las sinagogas «en el deseo de salvaguardar el secreto sobre los baños rituales, no cierto por la necesidad de disimular la religión; en efecto los *miqwa'ot* fueron construidos bajo el suelo de sinagogas bien visible y reconocible» (Scandaliato y Mulè, 2002: 111).

El baño ritual de Sciacca no ha sido localizado todavía, aunque muchas huellas llevan a creer que pueda encontrarse en el sótano del edificio de la sinagoga.

Otro lugar importante para la comunidad hebrea fue la escuela, el asillamado *yeshivah*, fue fundada en Sciacca de David de Minahem, llamado lo Russo, y su mujer Estrella, figuras significativas de la *giudecca*. No se conoce el lugar dónde estaba ubicada la escuela talmúdica pero está comprobada su fundación: el 28 de marzo de 1447 el rey Alfonso concedió el permiso de establecer *una scola seu studium sui legis videlicet Iudeorum*. El Rector de tal institución fue Levi de Saggictono, rabino de la comunidad. En este lugar, en el 1439, el Pentateuco y los *Aftaroth* fueron transcritos de David b. Aron y por Levi

b. Joseph. La escuela hebrea fue vendida en el 1492 como resulta de un acto del notario Giovanni Cutrona que se encuentra al archivo de Estado de Sciacca.<sup>9</sup>

Un contrato notarial del 21 de diciembre de 1492 testimonia la presencia de un cementerio hebreo en Sciacca, que, probablemente, se encontrarse cerca la Rocca di San Paolo, a plomo sobre el mar (Scandaliato, 1999: 15-18) en las proximidades de la Porta Bagni.

Al fin del Cuatrocientos se inicia la fase decadente de la historia de las comunidades hebreas sicilianas, que concluirá con su expulsión. En el julio de 1492 el virrey comunicó a la comunidad hebrea de Sciacca que serían respetados en la persona y en los bienes los que se hubieran convertido a la fe católica; ya que algunos lo hicieron, rey Fernando estableció que el bautismo sólo servida como remisión al desahucio y no para la liberación de los bienes. Con el edicto de expulsión los judíos fueron obligados a liquidar sus propiedades: fueron vendidos los inmuebles públicos, como la sinagoga, la escuela y el hospital y muchos actos notariales certifican innumerables y frecuentes enajenaciones de bienes privados, institución de fiscalías y otras medidas tomadas para saldar las deudas y las cuentas en suspense. En Sciacca ha sido encontrado solamente el acto de venta de la escuela hebrea.

### 3. La sinagoga de Sciacca

El objetivo de mi investigación es conocer y recuperar la memoria histórica de la sinagoga de Sciacca mediante las fuentes históricas, catastrales y notariales, la comparación con otros ejemplos de *meschite* y baños rituales, sobre todo en España y en Sicilia, y la realización del relieve y de la representación gráfica y arquitectónica de lo construido hoy existente.

Es bastante complejo elaborar una reconstrucción, también hipotética, de la sinagoga de Sciacca; modificaciones, integraciones, refundiciones aportadas en el curso de los siglos, a la estructura y al contexto circundante ha tenido el efecto de alterar la connotación tipológica y morfológica de la *meschita*, ubicada según los historiadores Sanfilippo (Sanfilippo, 1710: 28) y Ciaccio (Ciaccio, 1900: 151) dentro del corral Cattano.

El edificio objeto de estudio es una construcción de los siglos XV-XVI, hoy destinada a vivienda. Maria Luisa Garaffa escribe (Garaffa, 1994: 49) que el edificio del corral Cattano ha quedado inalterado en su aspecto externo y en algunas estructuras interiores, puede identificarse con la *meschita*, dentro de la que es visible en la planta superior una bonita bóveda de finales del Cuatrocientos. En esa época la construcción de bóvedas de piedra debía estar consolidada en Sciacca y documentada la presencia en la ciudad de operadores especializados, como en el caso de los maestros del 1483 que realizaron las bóvedas de la rectoría de la Iglesia Madre y el Palazzo Argumento-Perollo de la ciudad. La Garaffa escribe, incluso añade, que quedan escondidas en el subsuelo las cisternas utilizadas para las abluciones.

---

9. El documento se encuentra en Simonsohn, Shlomo (2010) *Jews in Sicily*, volume 17, Leiden-Boston, Brill, p. 11411

El historiador Bellafigliore, en uno de sus libros (Bellafigliore, 1984: 53), hace referencia al edificio de la sinagoga, en particular a la escalera de la casa al número 12 del corral Cattano, que, junto a otros palacios de algunas ricas familias de Sciacca (Perollo, Manno, Ventimiglia, Graffeo, Fazzello, Abbracciabene) presenta el motivo de la moldura a sierra que acompaña la altura de los peldaños, típico de la arquitectura residencial siciliana de los siglos XV-XVI.

Sobre el dintel de una ventana del edificio que se encontró en el corral Cattano, como ya he escrito, la inscripción del 1548, que reproduce un versículo de la Biblia de la carta de San Giacomo.

Sobre la puerta de entrada al n. 12 del corral Cattano, arriba a la derecha, está presente una baldosa de cerámica en la que es escrito que el edificio es propiedad del Hospital de Santa Margherita de Sciacca (Figuras 4 y 5). De la búsqueda sobre las partes catastrales, del 1844 al 1939, los propietarios de la construcción siempre han resultado *livellari*<sup>10</sup> de la Congregación de Caridad de Sciacca y al Fondo por el Culto,<sup>11</sup> a cuyo era del Hospital de Santa Margherita. En el *Fondo di Commenda della Magione*<sup>12</sup> resulta que en el 1774 el entonces propietario Sacerdote Don Vincenzo Pisone, que habitó en aquel edificio, pagó un *censo* al Hospital de Santa Margherita por el dominio directo en sus casas en el corral de Cattano.

El edificio de la sinagoga, fraccionado en el tiempo, tiene dos accesos a cuotas diferentes por la fuerte inclinación del terreno sobre el que ha sido construido, uno en la calle Goletta al número 48 (Figuras 6, 7, 8 y 9) y el otro en el corral Cattano a los números 10 y 12 (Figuras 10, 11, 12 y 13). En la documentación catastral consultada, del 1844 a hoy, resulta que la estructura también tenía otra entrada al número 46 de la calle Goletta, al cual corresponde, hoy, una vivienda, completamente reestructurada. Cerca el edificio de la calle Goletta nº 48 se encuentra otra construcción, de gran factura arquitectónica, con acceso al número 48a, dentro del que hay una escalera que permite de acceder a las plantas superiores de la casa del número 48.

10. El *livello* fue un contrato que consistió en la concesión de un bien inmóvil, comúnmente un fondo, por cierto término, tras el correspondiente pago de un alquiler, también dice *canone livellario* o *censo*. El derecho, asillamado dominio útil, con el tiempo pasó a ser enajenable. Al plazo previsto el contrato fue renovable, en resultado al depósito de un ulterior canon livellario. Fueron concedidos a *livello* muchos bienes de la Iglesia que de este modo, de un lado, adhirió a la solicitud de concesión del temporal gozo, al objetivo de cultivo, de vivienda, de parte de los individuos, del otro, evitó perder la propiedad del bien.

11. La Congregación de Caridad fue instituida con la ley el 20 de noviembre de 1859, y fue una institución pública de asistencia creadas por el Estado para regular la pública beneficencia, a causa de las leyes sobre la enajenación de los bienes eclesiásticos y los relativos entes morales. A Sciacca tenia en gestión el Hospital Santa Margherita, también denominado Hospital de la Piedad. Entre lo XVI y el siglo XVII muchos importantes personajes de Sciacca dejaron rentas a este hospital cuyo poder económico fue muy consistente. Nacidos lugares en que como ejercer caridad cristiana, acogida y curas para los enfermos, los lugares de asistencia social y hospitalización atrajeron - a Sciacca como en otro lugar en Sicilia - las punterías de la aristocracia local e isleña, que aspiró a controlar de ello las entradas procedentes de las rentas de los legados.

12. El fondo comprende, para la mayor parte, la documentación del 1307 al 1876 relativa a la administración de los bienes pertenecientes a la Chiesa/Commenda de la Magione del orden del Caballero Teutónico. El Hospital de Santa Margherita de Sciacca, llamado también Hospital de la Piedad, estuvo sometido a la jurisdicción de la Magione de Palermo, porque perteneció al orden de los Teutónicos

Figuras 4 y 5. Baldosa de ceramica sobre la puerta de entrada al número 12 del corral Cattano



Figuras 6, 7, 8 y 9 . La sinagoga de Sciacca - Calle Goletta



Figuras 10, 11, 12 y 13. La sinagoga de Sciacca-Corral Cattano



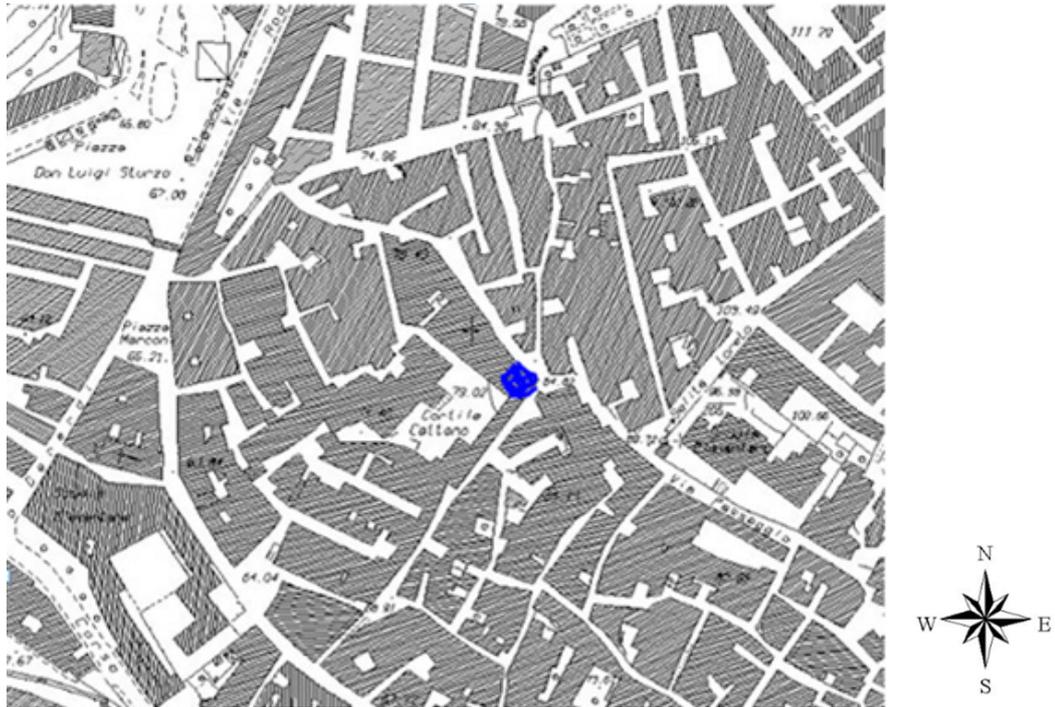
El exterior del edificio, sea en calle Goletta o en corral Cattano, se distingue de las otras casas colindantes ya sea por la tipología de la estructura ya sea porque no ha padecido en el tiempo intervenciones significativas de reestructuración.

La sinagoga está ubicada es puesta a la derecha en el corral Cattano entrando desde la *sekifa* de calle Cittadella (Figuras 14 y 15) y está orientada en dirección norte-este (calle Goletta)/sud-oeste (corral Cattano) (Figura 16). El corral tiene un otro acceso por el callejón Cattano.

Figuras 14 y 15. La *sekifa* de calle Cittadella - corral Cattano

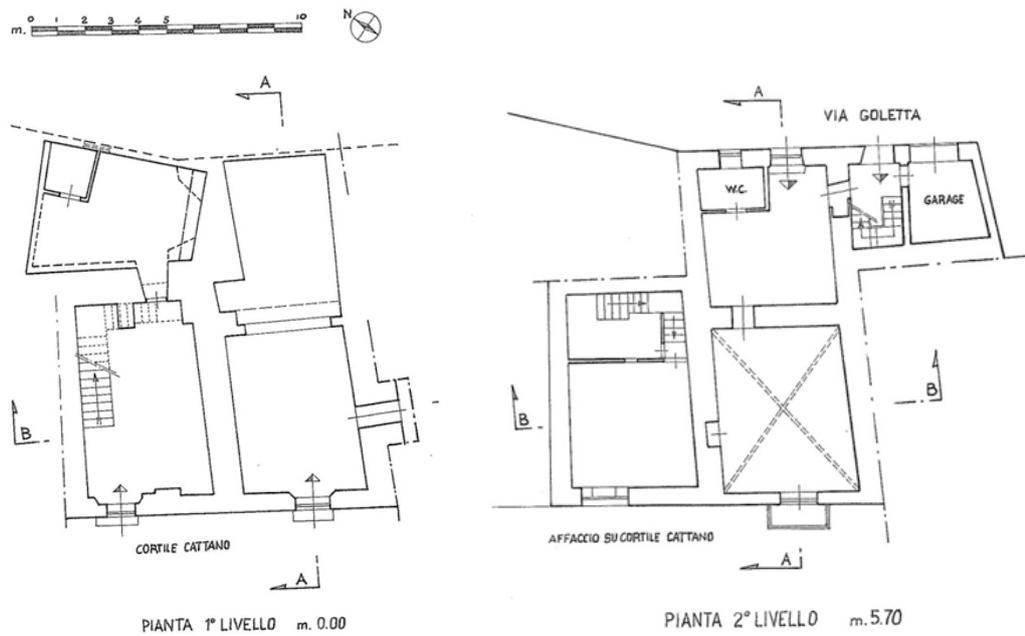


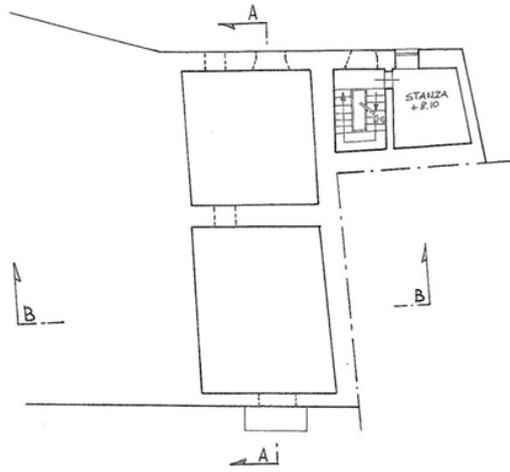
Figura 16. Planimetría orientada del sitio donde está ubicada la sinagoga



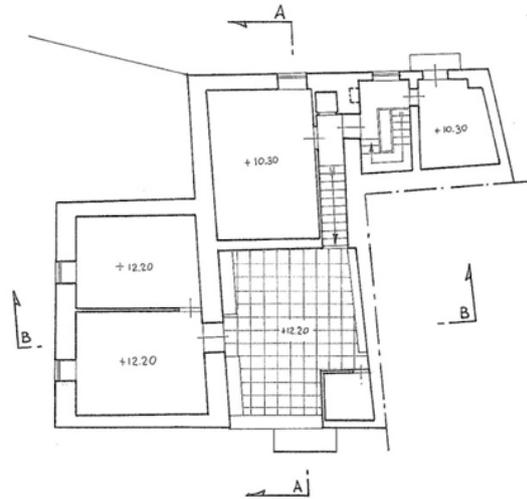
Para una lectura detallada del estado de la sinagoga ha sido efectuado el levantamiento del edificio (Figura 17).

Figura 17. Levantamiento de la sinagoga (plantas, alzados y secciones)





PIANTA 3° LIVELLO m. 8.10



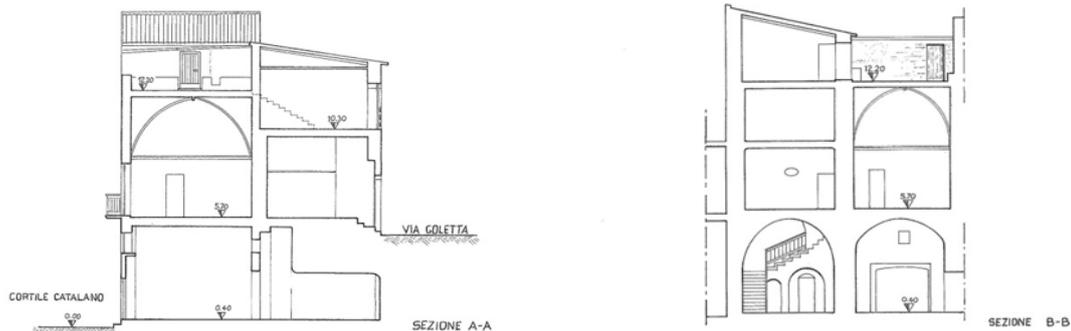
PIANTA 4° LIVELLO m. 12.20



PROSPETTO  
CORTILE CATTANEO



PROSPETTO SU VIA GOLETTA



La antigua construcción, como es notable por las partes catastrales, en el curso del tiempo ha sido fraccionada y hoy tiene a cuatro propietarios. Partiendo de los actos de venta de los actuales poseedores del edificio<sup>13</sup> y procediendo a retrotraernos en la búsqueda de las partes catastrales y los actos notariales del archivo de Estado de Sciacca ha emergido, en síntesis, que el edificio fue fraccionado en tres unidades de viviendas en el 1911.<sup>14</sup> La parte de la construcción que tiene acceso del corral Cattano n.º. 10 no era parte de esta unidad inmobiliaria, mientras que estaba incluido en ello el edificio de calle Goletta n.º. 48a.

Si anteriormente la construcción estaba constituida por 2 ambientes en plano tierra, 7 ambientes en el plano primero y 2 ambientes en el plano según, con el fraccionamiento del 1911 se tienen tres casas distintas.

Es de señalar que la calle Goletta es denominada en los documentos catastrales como calle Porta Palermo y solamente en el 1946 comparte la denominación actual.

Las partes catastrales n. 13202 (II) del 1939, n. 13202 del 1924, n. 9201 del 1911, conservadas en el archivo de Estado de Sciacca, reproducen que los muchos propietarios sucedidos en el tiempo, siempre he sido *Livellari* a la Congregación de Caridad de Sciacca y al Fondo por el Culto. En el último acto notarial del 1946 ya no está vigente esta obligación.

Los partes catastrales de los años anteriores<sup>15</sup> reproducen siempre el mismo número de ambientes distribuidos en los tres planes: planta tierra 2 ambientes, planta primera 7 ambientes y planta segunda 2 ambientes. La calle de referencia siempre es calle Porta Palermo sin número cívico. Siempre es reconducida la dicción *Livellari* a la Congregación de Caridad de Sciacca y al Fondo por el Culto. El edificio perteneció a las familias Arone, Tagliavia y Sortino, entre las más ricas en Sciacca, herederos del anterior propietario Francesco Maglienti.

13. Acto de venta n. 5357 rep. 4724 del 15.01.1946. del notario Scaglione Salvatore de Sciacca. El documento ha sido adquirido por los actuales propietarios de la sinagoga

14. La mapa catastral hoja n. 484 se convierte en 484 sub I, 484 sub II y 484 sub III, como indicado a la parte catastral n. 9201 del año 1911, conservada en el archivo de Estado de Sciacca

15. Partes catastrales n. 7987 del 1906, n. 7775 del 1905, n. 7110 del 1901 y n. 4800 del 1893, conservade en el archivo de Estado de Sciacca

En el 1890, en la Revisión general con parte catastral n. 3055 del archivo de Estado de Sciacca, es añadido al edificio un nueva planta, y un ambiente en más en la primera planta. Ésto puede significar que el edificio antes del 1890 padece una transformación: son construidas dos habitaciones sobre la cobertura llana de la terraza y agregado un nuevo ambiente, aunque, supone, que se liberan en realidad el mismo número que padece alteraciones en función de la interpretación de quien ejecuta el relieve.

En el 1882 muere Girolamo Maglienti, casado con Maria Stefana Borsellino, que estuvo casada en primera nupcias con Giuseppe Tagliavia y del cual tuvo a 5 hijos. Con Girolamo Maglienti sólo tuvo un hijo, Francesco, que como se certifica en el acta de sucesión del 1882<sup>16</sup>, es minusválido con una grave minusvalía psíquica. Francesco muere en el 1893<sup>17</sup> y toda la herencia, comprendidas la construcción de la sinagoga, pasa a los hermanastros Tagliavia y a sus herederos Arone, Sortino y Benzo.

En la susodicha acta de sucesión del 1882 está presente una descripción detallada del edificio, en que habitó, de la sinagoga. La construcción, como confirma la parte catastral n. 3055 del 1882 del archivo de Estado de Sciacca, tiene siempre 2 ambientes en el plano tierra (actual corral Cattano) y 6 ambientes al plano primero (calle Goletta). La casa tiene acceso en calle Porta Palermo, que resulta en la adecuada sucesión hacer parte del barrio San Vito, y los Maglienti son *Livellari* a la Congregación de Caridad de Sciacca y al Fondo por el Culto.

En la minuciosa descripción del inventario, aneja el acto de sucesión, el edificio viene también descrito: «tenimento di case composto da sala, cameretta, salone, camera, stanza superiore, e perterra anticamera cucinetta, possetto, stanza terrana per cavallerizza e piccolo quartino consistente in possetto e cameretta».<sup>18</sup>

Anteriormente la construcción perteneció al padre de Girolamo Maglienti, don Francesco, que muere en el 1836. El catastro provisional, el asillamado catastro borbónico<sup>19</sup> y el inventario n. 7 del 1844, consultados en el archivo de Estado de Agrigento, muestran un análisis detallado de los muchos barrios en que fue subdividida la ciudad de Sciacca. El edificio de la sinagoga se encuentra en el Barrio 2, Sección es de Loreto, Isla 29.<sup>20</sup>

Don Francesco Maglienti se hizo de este grupo de casas y de aquel colindante, pasado luego al hijo Don Vincenzo y por lo tanto al nieto Don Francesco Maglienti Ágate, de la familia de la mujer Vincenza Rallo, hija de Don Girolamo y Ángela Pisone.

La casa, en efecto, perteneció antes de los Maglienti, al sacerdote Don Vincenzo Pisone que muere en Sciacca en el 1818. El edificio colindante, trasladado luego a Don Vincenzo Maglienti, perteneció al hermano de Don Vincenzo, Don Antonino Pisone.

16. Acto de sucesión del 6/22/1893 n. 165 del notario Guarino Filippo. Oficina de Registros de Sciacca

17. Parte catastral n. 4800 del 1893 del archivo de Estado de Sciacca

18. Inventario de la herencia de Maglienti Girolamo, alegado al acto de sucesión del 6/22/1893 n. 165 del notario Guarino Filippo. Oficina de Registros de Sciacca

19. El archivo del Catastro Borbónico constituye a una de las más prestigiosas colecciones de mapas catastrales que tiene dataciones entre el 1837 y el 1853.

20. En el Inventario la unidad inmobiliaria, que corresponde a la sinagoga, es descrita como *cuartillo en un sol llano en siete trozos y habitación superior en calle Cittadella, Corral de Cattano con puerta en calle Goletta*.

De los *Riveli*<sup>21</sup> del 1811 resulta que Don Vincenzo Pisone habita en una casa en el barrio de San Vito colinante con las casas de los herederos de Francesco La Marca, con las casas del doctor en Medicina sig. don Antonino Pisone (hermano). El grupo de casas estaba formado por nueve habitaciones, dos que están abajo, siete que están encima y *astraco*.<sup>22</sup>

En la relación alegada al *Rivelo* del 1811 es escrito: «Casas de misma vivienda del rev. Sac. don Vincenzo Pisone sitios en el barrio de San Vito colindante con las casas de los herederos del fue Francesco La Marca, con las casas del Doctor en Medicina sig. don Antonino Pisone, calles públicos y otros confines consistentes en número nueve cuerpos de casas con un pequeño pozuelo y *astraco* entre bajo y sobre».<sup>23</sup>

En la Descripción de legados y obligaciones que los correspondientes testadores dejaron y de aquél que existe actualmente y se exige del 1774 del Fondo de Commenda de la Iglesia de la Magione de Palermo es escrito: «Don Vincenzo Pisone devuelve en 13 años de directo dominio de sus casas en el corral de Cattano confinantes con las casas de la iglesia de S. Margherita como acto en notario Calogero Quartararo al 28 de mayo de 1654».<sup>24</sup>

También el padre, Don Vito Pisone, devuelve 11 de censo de sus casas en el corral de Cattano, como indica en el acto del notario Calogero Quartararo, fechado 28 de mayo de 1654. Los actos del notario Calogero Quartararo que hemos recibido, que se encuentran en el archivo de Estado de Sciacca, llegan hasta al 1653 por lo tanto no es posible consultar dichos actos.

En la *Descripción de la Magione* otros legatarios también resultan con casas en el corral Cattano, entre ellos la cofradía de la Iglesia de Santa Margherita de Sciacca.

Don Vito Pisone, padre de Vincenzo y Antonino, fue originario de la ciudad de Sambuca. En los *Riveli* de Sciacca del 1747<sup>25</sup> resulta que poseyó muchos *tenimenti* de casas en Sciacca y en Sambuca. En particular en Sciacca fueron de su propiedad muchas casas en el barrio del *Cadda* y en el barrio San Vito, y el edificio que semeja corresponder a la antigua sinagoga es un *tenimento* de casas consistentes en 12 cuerpos [8 terrane, dos abajo, cisterna, pérgola, bargio (corral)] y un pequeño jardín en el barrio de San Vito con corral.

---

21. Los *Riveli dei beni e delle anime* son documentos de los archivos sicilianos que reconducen declaraciones de los cabeza de familia sobre los bienes y los miembros de la familia, fechados entre lo XVI y el siglo XIX. Se trata de un importante manantial documentario por la descripción de la historia siciliana. Lo primero de estos documentos remonta al 1505.

22. *Astraco (tectum vel astracum)*: desván con suelo tosco, sea de la galería de la escalera externa generalmente cubierta, sea a llana tierra de la vivienda (*astraco terraneo*)

23. Deputazione del regno. Rettifica dei *Riveli dei beni e delle anime* del 1811, volumen n. 1008, rivelo n. 263. Archivo de Estado de Palermo

24. Fondo di Commenda de la Magione. Despacio de las rentas del hospital del Monte de Piedad de la ciudad de Sciacca. Volume n. 131. Archivo de Estado de Palermo

25. Deputazione del regno. *Riveli dei beni e delle anime* del 1747, volume n. 4271, rivelo n. 226. Archivo de Estado de Palermo

#### 4. Hipótesis de lectura y propuestas de trabajo

Procediendo, cronológicamente, en sentido opuesto, tenemos conocimiento del acto del notario Giovanni Cutrona, que se encuentra al archivo de Estado de Sciacca, dónde resulta que en el 1492 «Merdochai Crispu, abogado de Subhuti Sagictuni, Xalom Crispu, abogado del maestro Nissim de Sagictono y Sadia de Minachem y Francesco de Amuroso, abogado de Manuele y Axeni de Minachem venden a la cofradía de Santa Margarita de Sciacca un edificio llamado *Scola di li Iudei* (Escuela de los Iudei) en Sciacca, barrio *Cadda*. La estructura ha sido parte del patrimonio del difunto David de Minachem, vendido por los herederos Robino de Galiono y Busacca Balam, prothi de la comunidad hebrea y Daniele Jubayra, tesorero, se ha empeñado a verter tal suma a la Corona y a los acreedores» (Scandaliato y Gerardi, 1998: 223).

La sinagoga también fue llamada por los judíos con los términos *meschita* y *escurre*, porque a menudo la escuela se encontró en el mismo edificio de la sinagoga. La *meschita* «no es para los judíos un lugar sagrado, pero es el centro de la vida comunitaria, alrededor del que giran a la liturgia cotidiana y el de las fiestas, pero también la escuela»<sup>26</sup>. Escribe en efecto el Ciaccio que los judíos de Sciacca «la sinagoga, gratuito all' uso sarracenos, llamaron *Mezquita* o *Meschita* y también Escuela» (Ciaccio, 1900: 151). Es por lo tanto fácil formular la hipótesis de que la *Escurre de ellos Iudei* de Sciacca se encontrara en el mismo edificio de la sinagoga y eso podría ser ulteriormente confirmado por el hecho que la escuela fue vendida en el 1492 a la Cofradía de Santa Margherita y en los documentos consultados por el 1747 al 1939 los propietarios de la construcción siempre han resultado *livellari* de la Congregación de Caridad de Sciacca y al Fondo por el Culto, a cuyo hizo jefe el hospital de Santa Margherita.

De los documentos consultados ha emergido luego que, en los años siguientes, estaba presente en el corral Cattano la iglesia de San Giovanni de Cattano o San Giovannuzzo, también llamada para distinguirla de la otra iglesia de San Giovanni Baptista, como el histórico Ciaccio reconduce (Ciaccio, 1900: 389), el cual escribe que fue construida en el 1600<sup>27</sup> por Bernardino Cattano y Vito Bivona. Según el Ciaccio la iglesia, que se encontró a mano izquierda de quien entra en calle Cittadella dentro del corral de Cattano de quien entra, ha sido convertida en casas privadas en el 1736 por el obispo Lorenzo Gioeni a ventaja de la Iglesia de San Lorenzo, porque estaba en estado de abandono.

También es posible plantear la hipótesis de que la sinagoga de Sciacca, después de la expulsión de los judíos del 1492, hubiese sido transformada en la iglesia de San Giovanni de Cattano. La elección del nombre Giovanni Baptista no es casual<sup>28</sup> porque es un

26. Definición de sinagoga extraída por el sitio [http://www.treccani.it/enciclopedia/sinagoga\\_%28Enciclopedia-dei-ragazzi%29/](http://www.treccani.it/enciclopedia/sinagoga_%28Enciclopedia-dei-ragazzi%29/)

27. De otra manera de lo que el Ciaccio sustenta, durante la consulta de los *Riveli dei beni e delle anime* de Sciacca del 1593 he encontrado en el revelo de Antonino Liotta que ya en el 1593 la Ecclesia de San Joanni estuvo presente en el corral Cattano.

28. Ejemplos de sinagogas sicilianas transformadas en iglesias dedicadas a San Giovanni son la basílica de San Giovanni Baptista de Siracusa, la sinagoga de Mistretta transformada en iglesia de San Giovanni Baptista en el 1534 y el traslado de la sinagoga de Catania en la actual iglesia de San Giovanni.

nombre significativo para indicar la conversión al catolicismo por el ritual del bautismo. Cabe suponer también que la transformación de la sinagoga en iglesia ocurriera en el 1548, fecha indicada en el versículo bíblico sobre la ventana de la casa con acceso al corral Cattano n. 12.

Hay que añadir luego que la iglesia de San Giovanni fue realizada por los Cattano que residieron en el corral y cuyos orígenes debieron ser hebreos. En efecto hallamos la familia Attano hebrea, como el Ciaccio escribe (Ciaccio, 1900: 154-155), y hallamos un Tadeo Cattano en los *Riveli* del 1593<sup>29</sup> con abjuración. En el corral Cattano de los *Riveli* del 1584 y 1593 resulta que vivieron Constanza Cattano, cuyo hijo Baptista fue sacerdote y vicario en aquellos años del arcipreste de Sciacca y Rinaldo Cattano que posee, más allá de la casa, un jardincito junto al corral Cattano.

En el edificio de la sinagoga debería encontrarse el *mikveh* como testimonian los habitantes de la casa con entrada en el corral Cattano n. 12, que recuerdan de haber visto, en pasado, cisternas debajo del plano bajo. En particular un hombre anciano cuenta de una gran cisterna en el edificio con acceso al n. 10 del corral Cattano que luego fue cubierta para crear un local utilizado como una galería de tiro.

La búsqueda minuciosa de las actas de los notarios de judíos hasta al 1492 en el archivo de Estado de Sciacca ha sido hecha por Shlomo Simonsohn y Angela Scandaliato ha permitido sacar a la luz datos sobre la comunidad hebrea de Sciacca. Para continuar la búsqueda ahora es necesario consultar todos los documentos de los volúmenes del Fondo de Commenda de la Magione para localizar los legados al Hospital de Santa Margherita. Se deben visionar luego las *Sacrae Visitae*, las Sagradas Visitaciones, o sea las descripciones de las iglesias presentes en el territorio agrigentino y por lo tanto también a Sciacca a causa de las visitas del obispo de Agrigento, guardadas en el archivo diocesano del Vescovato de Agrigento, para hallar ulteriores informaciones sobre la iglesia de San Giovanni Cattano. Y, todavía, sería oportuno consultar, en detalle, los *Riveli dei beni e delle anime* de Sciacca del 1584 al 1748, que es hasta es dónde ha llegado mi búsqueda.

## 5. Referencias bibliográficas

- Al Idrisi (1966) *Il Libro di Ruggero tradotto e annotato da Umberto Ruzzitano*, Palermo, Flaccovio.
- Bellafore, Giuseppe (1984) *Architettura In Sicilia 1415-1535*, Palermo, Edizioni Italia Nostra.
- Casano Del Puglia, Rosa (2013) L'editto d'espulsione degli Ebrei dalla Sicilia del 1492. [En línea]. <http://www.ilportaledelsud.org/editto-espulsione-ebrei.htm> [Consultado el 30 de abril de 2017].
- Ciaccio, Mario (1900) *Sciacca. Notizie storiche e documenti*, Sciacca, Bodoniana.

29. Tribunale del Real patrimonio. *Riveli dei beni e delle anime* del 1594, Entrega 9 estrecho 1. Archivo de Estado de Palermo.

- Dufour, Liliane y Raymond, Henri (1992) *Siracusa tra due secoli*, Palermo, Arnaldo Lombardi Editore.
- Garaffa, Maria Luisa (1994) Caracteri topologici dell'insediamento ebraico nella Sicilia occidentale, en AA.VV. *Architettura judaica in Italia*, Palermo, Flaccovio.
- Enciclopedia dei ragazzi (2006) Luoghi strumenti e oggetti del culto in *Religioni* [En línea]. [http://www.treccani.it/enciclopedia/sinagoga\\_%28Enciclopedia-dei-ragazzi%29/](http://www.treccani.it/enciclopedia/sinagoga_%28Enciclopedia-dei-ragazzi%29/) [Consultado el 30 de abril de 2017].
- La Franca, Rosalia (1994) Ebraismo, sito, memoria dei luoghi, en AA.VV. *Architettura judaica in Italia*, Palermo, Flaccovio.
- Lagumina, Batolomeo y Lagumina Giuseppe (1884) *Codice diplomatico dei giudei di Sicilia*, Palermo, Società siciliana di Storia Patria.
- Mortillaro, Vincenzo (1876) *Nuovo dizionario siciliano-italiano*, Palermo, Tipografia del Giornale letterario.
- Sanfilippo Galieto, Bonaventura (1710), *Sacrum Xaccae Theatrum*, Palermo, Manoscritto della Biblioteca Comunale di Palermo.
- Scandaliato, Angela y Mulè, Nuccio (2002) *La Sinagoga e il bagno rituale degli ebrei di Siracusa*, Firenze, Giuntina.
- Scandaliato, Angela (1999) I cimiteri ebraici di Sciacca e Caltabellotta nel XV secolo, en *Materia Giudaica*, nº 5, Firenze, Giuntina.
- Scandaliato, Angela y Gerardi, Maria (1998). Note sugli ebrei di Sciacca alla fine del XV secolo, en Bucaria, Nicolò *Gli ebrei in Sicilia dal tardoantico al medioevo; studi in onore di Mons. Benedetto Rocco*, Palermo, Flaccovio.
- Scandaliato, Angela y Gerardi, Maria (1990) La Giudecca di Sciacca tra il XIV e il XV sec., en AA.VV., *Sciacca città degna*, Sciacca, Rotary Club Sciacca.
- Simonsohn, Shlomo (2000) *Jews in Sicily*, volume 2, Leiden-Boston, Brill.
- Simonsohn, Shlomo (2010) *Jews in Sicily*, volume 17, Leiden-Boston, Brill.
- Trasselli, Carmelo (1981) *Siciliani fra Quattrocento e Cinquecento*, Messina, Intilla.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 08/08/2017      Aceptado: 13/12/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Barbera, Rosa (2017) La sinagoga de Sciacca, lugar de la memoria de la presencia judía en Sicilia, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 10(2), pp. 283-303.

SOBRE LA AUTORA • ABOUT THE AUTHOR

Rosa Barbera. Licenciada en arquitectura por la Universidad de Palermo y en Ciencias de la Educación y Formación por la Universidad Tor Vergata de Roma, Italia. Es profesora en la Escuela de Arte de Palermo y alumna de segundo año del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (Línea de investigación: Interculturalidad y Cultura de Paz) en la Universidad de Granada, España. Ha enseñado en la Scuola Interuniversitaria Siciliana di Specializzazione per l'Insegnamento Secondario (S.I.S.S.I.S.) de la Universidad de Palermo. Ha realizado algunos proyectos sobre temas sociales con las asociaciones Emergency, Libera Palermo, Greenpeace y Amnistía Internacional y desde hace años desarrolla actividad de investigación histórica y cultural sobre la genealogía y el territorio siciliano